Outlook

RE: PROTOCOLO PARA EL REALMACENAMIENTO ORIP MEDELLIN - V1

Desde Myriam Alejandra Montaño Bonilla <myriam.montano@supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 29/04/2025 10:40
Para Miguel Forero <mforero@infodoc.com.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Laura Stefani Hernandez Estepa <laura.hernandez@supernotariado.gov.co>; Miguel Ángel Pedraza Piedrahita <mpedraza@infodoc.com.co>; Rodrigo Jose Cruz Ordoñez <rodrigo.cruz@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
PROTOCOLO PARA EL REALMACENAMIENTO ORIP MEDELLIN - V1.pdf;

Señor
Miguel Forero
Gerente
Contrato 1590 del 2025
UT IDDI LAS 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de manera atenta, se hizo la revisión del Protocolo para el Re almacenamiento de los LAS de la ORIP de Medellín del proveedor UT IDDI LAS 2025, en el marco del Contrato 1590 del 2025 debidamente diligenciadas.

Lo anterior como resultado de dicha revisión se envían dos observaciones pequeñas a ajustar o explicar, lo anterior para finalizar trámite de aprobación.

Quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto

Cordialmente,

Myriam Alejandra Montaño Bonilla
Conservadora – Restauradora – Contratista
Profesional Especializado Tipo D - GGD

De: Miguel Forero <mforero@infodoc.com.co>
Enviado: martes, 22 de abril de 2025 12:17
Para: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Erika Johana Quevedo Romero <erika.quevedo@supernotariado.gov.co>; Myriam Alejandra Montaño Bonilla <myriam.montano@supernotariado.gov.co>; Laura Stefani Hernandez Estepa <laura.hernandez@supernotariado.gov.co>; Miguel Ángel Pedraza Piedrahita <mpedraza@infodoc.com.co>; Rodrigo Jose Cruz Ordoñez <rodrigo.cruz@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROTOCOLO PARA EL REALMACENAMIENTO ORIP MEDELLIN - V1

Buen día Laura / Myriam adjunto documento de la referencia, quedamos muy atentos a cualquier socialización o consulta que se requiera sobre el mismo.

Aclarando que de acuerdo a los tiempos del proveedor (tercero) que nos provee las cajas y cartón se requiere:

1. Aprobación del tipo de cartón, material y boceto envida el 18.03.
2. Aprobación de este Protocolo enviado hoy para el día lunes 28.04 esto con el fin de que el tercero nos cumpla con la entrega de cajas que nos indica que aproximadamente dura entre 30 a 35 días, lo que indica que tendríamos el insumo a finales de mayo para poder cumplir en los tiempos la entrega de junio (Lote 1 y 2) (por ende, quedamos muy prestos y atentos a aclarar, validar y ajustar novedad o solicitud que se requiera sobre este documento para poder ajustarlo esta semana).

Finalmente, se aclara que este documento aplicaría para todo el proceso de embalaje, y que el cambio sería en la tabla de medidas de cajas, que se enviaría por cada dos lotes procesados mes a mes de acuerdo al cronograma de entregas.

Att,

Antes de imprimir este e-mail y sus documentos, piense bien si es realmente necesario.
La información contenida en este E-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. No está permitida su uso, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Informática Documental SAS. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus normas concordantes sobre la Protección de datos personales, usted está autorizando a Informática Documental SAS a tratar sus datos personales con el fin de comunicarle cualquier situación o evento relacionado con la gestión administrativa, operativa y comercial. Ver aviso legal de protección de datos en nuestro sitio web www.infodocumental.com.co.